

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROPÓSITO

Niños, niñas y adolescentes (entre 0 y 17 años, 11 meses, 30 días) en cuidado alternativo residencial se encuentran vinculados con su familia de origen.

DIAGNÓSTICO

Niños, niñas y adolescentes (entre 0 y 17 años, 11 meses, 30 días) en cuidado alternativo residencial se encuentran desvinculados de sus familias de origen.

Las cifras de Unicef (2020) señalan que de los 187.825 de niños, niñas y adolescentes atendidos por el Servicio Nacional de Menores, un 90,7% se encuentra en programa ambulatorio, un 3,8% en cuidado alternativo residencial, un 5% en cuidado alternativo familiar y un 0,3% en programa de adopción. Cabe indicar, que el ingreso de niños, niñas y adolescentes al sistema residencial se genera a través de derivación efectuada por un Tribunal de Familia mediante medidas de protección excepcionales de desvinculación familiar, tras la existencia de algún tipo de vulneración grave a sus derechos. En ese sentido, el Anuario Estadístico de SENAME del año 2019 reporta que dicho año, de los 6.725 niños, niñas y adolescentes que se encontraban en modalidad residencial, un 6,3% estaba en estado de completo abandono decretado por un Juez/a, existiendo solamente un 14,9% que se encontraba en acercamiento familiar. En cuanto a los egresos, un 67,7% estuvo en modalidad de cuidados alternativos por más de un año, evidenciándose largos tiempos de institucionalización. (Sename, 2019)

De acuerdo con los antecedentes proporcionados por Unicef (2020), un 71% de los niños, niñas y adolescentes reportan haber sido víctima de algún tipo de violencia por parte de su madre y/o padre. Así mismo, de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en cuidado alternativo, se establece que el 45,7% ingresan por negligencia parental, seguida por testigo de violencia intrafamiliar (15,5%) y abandono (13,9%). En cuanto al sexo, el estudio señala que no existen diferencias significativas, ya que el 51,5% corresponde a mujeres y un 48,5% a hombres. Además, los principales factores de riesgo para el ingreso a cuidado alternativo se refieren a dificultades en el ejercicio de la parentalidad, donde la mayoría de las familias presenta al menos un progenitor con consumo problemático de alcohol y/o drogas (79,3%); uno de cada cinco de los cuidadores con graves problemas de salud mental diagnosticados; elevados índices de asociación a comisión de delitos (31,8%) y situación de calle (13,6%). (Unicef, 2019)

Respecto al ejercicio de la parentalidad, cabe indicar que definiremos las competencias parentales como las capacidades prácticas que tienen las madres y padres para cuidar, proteger y educar a sus hijos, asegurándoles un desarrollo sano. Dentro de las competencias parentales se consideran las capacidades parentales fundamentales, como recursos emotivos, cognitivos y conductuales, además de las habilidades parentales, referidas a modelos de crianza y participación en redes sociales. (Barudy y Dantagnan, 2010). Así mismo, la revinculación está definida como la recomposición o reconstrucción de los vínculos familiares y la reintegración al medio familiar de niños, niñas y adolescentes que han sido separados de su núcleo familiar por motivos de protección, en el marco de la consideración del interés superior del niño. (Corporación Crecer Mejor, 2019)

Es importante indicar, que no todas las residencias incluyen dentro de los planes de intervención el objetivo de restituir el derecho a vivir en familia, así, solo el 78% de las residencias de Organismos Colaboradores y un 71% de Administración Directa, orienta el trabajo familiar a la reunificación. Las residencias que no plantean el trabajo familiar como objetivo, reportan situaciones de abandono, falta de adherencia de las familias o adultos responsables, declaración de susceptibilidad de adopción o preparación para la vida independiente. En ese sentido, se considera primordial que el 100% de las residencias orienten sus planes de intervención al trabajo para la reunificación familiar, independiente de los resultados que se obtengan, ya que es fundamental generar estrategias que faciliten la revinculación de los niños, niñas y adolescentes y sus familias. (Sename, 2019)

En esa misma línea, la frecuencia de la intervención familiar favorece el vínculo y la adherencia, evitando además las largas permanencias en el sistema residencial. Sin embargo, los porcentajes de frecuencia a nivel nacional indican que esta no tiene periodicidad en la mayoría de los casos, 46% en residencias directas y 61% en organismos externos. Con ello, es posible observar que el sistema residencial no pone el foco en la intervención psicosocial familiar, lo que dificulta en gran parte la restitución del derecho a vivir en familia. (Sename, 2019)

En relación con las orientaciones técnicas de los programas de protección, estos establecen la existencia de intervención familiar, pero no existe una coherencia transversal debido a la ausencia de parámetros generales. En ese sentido, el Comité de Derechos del Niño constató que la mayor parte de centros carecen de recursos para desarrollar acciones de reunificación familiar, indicando la urgencia de establecer lineamientos, estrategias y encuadres, proponiendo un programa de acompañamiento y apoyo a las familias, sin perder de vista el resguardo de la seguridad y protección de los niños, niñas y adolescentes. (CIDENI-UNICEF, 2021)

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2022 (Miles de \$ (2021))	Producción estimada 2022 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2022 (Miles de \$ (2021))
Sesiones clínicas familiares	401.679	675 (Familias de origen o extensas vinculadas con el NNA)	595,08
Talleres grupales de familias	200.840	675 (Familias de origen o extensas vinculadas con el NNA)	297,54
Activación y gestión de la oferta intersectorial	200.840	675 (Familias atendidas en gestión de redes intersectoriales locales)	297,54
Gasto Administrativo	111.935		
Total	915.294		
Porcentaje gasto administrativo	12,2%		

POBLACIÓN Y GASTO

Tipo de Población	2022 (cuantificación)
Población Potencial	5.850 Personas
Población Objetivo	5.850 Personas

Población Beneficiaria	En relación a la selección de beneficiarios para del programa, este no selecciona a sus beneficiarios, el único criterio de selección es la derivación proveniente de Tribunales de Familia, la cual responderá al despliegue de la oferta en los territorios. En caso de que el NNA es derivado a la residencia que tiene como complementario el programa, el programa deberá atenderlo, ya sea a través de un sobrecupo, dado que se deberá atender a todos los NNA de dicha residencia.
-------------------------------	--

Gasto 2022 por (Personas)	Cuantificación de Beneficiarios			
	2022 (Meta)	2023	2024	2025
1.355,99 por cada "Personas"	675	5.710	5.762	5.850

Concepto	2022
Cobertura (Objetivo/Potencial)	100,0%
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	11,5%

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2022 (Estimado)
Porcentaje de NNA que se revincula con su familia de origen.	$(\text{número de NNA que al egresar del programa se revincula con su familia de origen el año } t) / (\text{número de NNA que egresa del programa el año } t) * 100$	Eficacia	N/A**
Porcentaje de NNA que permanece vinculado con su familia en un transcurso de 2 años posterior al egreso	$(\text{número de NNA que egresan del programa por logros del objetivo del PII en el año } t-2 \text{ que no reingresan en el año } t \text{ al mismo programa} / \text{número de NNA que egresan del programa por logros del objetivo del PII en el año } t-2) * 100$	Eficacia	0,0%

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2022 (Estimado)
Porcentaje de familias de NNA que adhieren a las sesiones clínicas familiares	$(\text{N}^\circ \text{ de familias de NNA que asisten al } 80\% \text{ de las sesiones clínicas familiares establecidas en su plan de trabajo en el año t}) / (\text{Número de familias de NNA que asisten a sesiones clínicas familiares en el programa en el año t}) * 100$	Calidad	60,0%
Porcentaje de familias de NNA que participan al menos en un 50% de los talleres grupales	$(\text{N}^\circ \text{ de familias de NNA que asisten al menos a un } 50\% \text{ de los talleres que les corresponden del programa según el PII en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de familias de NNA que les corresponde asistir a talleres del programa según el PII en el año t}) * 100$	Eficacia	80,0%
Porcentaje de familias que acceden a la oferta intersectorial local.	$(\text{Número de familias que luego de egresar del programa acceden a la oferta intersectorial en el año t}) / (\text{número de familias que requieren de acceso de la oferta intersectorial y que egresan del programa en el año t}) * 100$	Eficiencia	

II. EVALUACIÓN

EVALUACIÓN GENERAL

El programa cumple en términos de atingencia (pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad, en relación a la población que se ve afectada por dicho problema), en términos de coherencia (relación o vínculo entre sus objetivos, población a atender y su estrategia de intervención), y en términos de consistencia (relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores, del sistema de información y los gastos planificados).

Atingencia: Se evidencia la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación con la población que se ve afectada.

Coherencia: Se observa una adecuada relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta.

Consistencia: Se observa una adecuada relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.